

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Viernes 11 de Enero de 1918

Núm. 9.891

## Murmuraciones de la Corte

Por poco prendemos hasta el mero Muza.

El Gobierno, que arrastramos, se volvió loco de remate y comenzó a tirar alti-bajos a diestro y siniestro.

No hay como Cierva para estas desdichas; su mano férrea parece un ventilador de apuros.

Pues ¿dónde me dejan ustedes a don Manolo Alhucemas, el Pan de las dos flautas?

¡Vaya un mozo de agallas! A las doce del día, vestido de limpio, presenta al Rey el célebre decreto de disolución, atrevimiento que habíamos calificado de «salto en las tinieblas» todos los grandes personajes políticos, desde *Somniator* a Sánchez de Toca. El Rey firmó sin que le temblara la mano, como profetizó Romanones la noche que nos envenenaron en una de las peores fondas-droguerías de la Villa y Corte de Madrid, donde más caras se venden las purgas.

Alhucemas, firmado el decreto, requirió el bigotillo adolescente que adorna su cara de gran estadista, puso en su redor a los chicos de la prensa, y procurando dar a su rostro cierta expresión mefistofélica, les dijo:

«Su Majestad el Rey acaba de firmar el decreto de disolución. Los diputados se elegirán el 27 de Febrero; los senadores el 17 de Marzo», etc., etc.

Salieron los muchachos de las rotativas y extraplano más contentos que si se hubiesen comido el roscón de Reyes, y a los pocos momentos la noticia se extendió como mancha de aceite por el anchuroso Madrid.

Los que habían apostado en contra de la disolución de las Cortes se dispusieron noblemente a sacrificar el bolsillo. Pero serían las cuatro de la tarde, cuando... ¿cómo explicaré yo este secreto de Estado? ¿No se conmoverá el Protocolo con mi irreverencia? ¿No caerá mi buena fe en un campo de embudo?

Me lanzo al espacio como un dirigible y pase lo que pase. Serían, por el filo, las cuatro post-meridianas, cuando un embajador extranjero... mas ahora recuerdo que hay dos versiones diferentes y conviene no avanzar en la narración sin ajustarse a la moralidad de la referencia, como decía un célebre embustero.

Efectivamente; unos dicen: que fué el embajador de Inglaterra el que notificó a Manolo Alhucemas que las clases de tropa se habían reunido en Juntas de Defensa, sonsonete que nos trae de cabeza desde 1.º de Junio. Otros aseguran; que fué nuestro embajador en París, marqués del Muni, el que en parte cifrado, con la indicación preventiva de: «descifre V. E. por sí mismo», dió la terrible noticia!

Ello es que Manolo el maragato se quedó de piedra de mármol como el Comendador de Zorrilla. Por fin, la piedra discurrió esta exclamación:

«¡Cielos! está y perdido. Seguirán las Cortes como una amenaza de mi dicha. ¿Será Matamala un escorpión disfrazado?

La frase, aunque cursi, la repitió en la Cámara real, en la Carameta, en el Consejo de ministros convocado a escape, y... resumen de la jornada: No se publica el decreto de disolución en la «Gaceta»; los periódicos rotativos ponen cejillas a las crónicas, meclan las tristezas del Gobierno con la falta de carbón, la inercia de los transportes, la nieve, los discursos de don Niceto, y piden que se mueran de repente Cierva, Rodés y Ventosa, por leer a diario novelas policíacas con explosivos.

Pregunto yo: ¿No están los jefes y oficiales del ejército constituidos en Juntas de Defensa? ¿No actuaba don Benito Márquez como jefe supremo?

Pues si se consienten las Juntas de jefes y oficiales, ¿por qué no permitir ni tolerar las de los brigadas, sargentos y cabos?

Yo creo que los mayores disparates de la Historia han ocurrido por falta de lógica.

Este es un momento disparatado de remate. Examinemos el proceso: El generalato no está constituido en Juntas de Defensa; los jefes, sí; y además, son tolerados, temidos y obedecidos; a los brigadas, sargentos y cabos, no se les consienten Juntas ni impermeables. Y en cuanto que lo intentan se les licencia, en parte, y en parte se los rejuramenta y reengancha.

Razón de un todo: ninguna; porque si las Juntas son un bien, deben consentirse a los generales y a las clases de tropa,

como se permiten a los jefes y oficiales. Donde hay la misma razón debe haber la misma disposición de derecho.

De lo contrario, la injusticia engendra rencores, y los enfados tempestades.

Pero enhebreemos el hilo de los *grandes anales de veinticuatro horas*. El Gobierno, una vez decidido a no publicar el decreto disolviendo estas Cortes, convocando además las futuras bajo los auspicios de Matamala, no se cruzó de brazos como un gladiador triunfante, sino que se reunió en Consejo para seguir disparatado a sus anchas.

Para darnos perfecta idea de la actividad desplegada en Madrid por los cuatro mil hombres que hablamos de política, es preciso describir el paisaje: el cielo gris, de panza de burra; la nieve caída, convirtiendo en barrizal calles y paseos; total ausencia de coches propios y de alquiler, algunos automóviles impulsados por la *verdulina*, un substitutivo que emborracha a los transeúntes o *transuentes*, como dice Cambó cuando se *aciruela*.

A pesar de estas dificultades, los centros políticos estuvieron de bote en bote; los diputados y senadores, muertos y resucitados de pronto, no cabían en sí de gozo... ¡Qué de explicaciones y diálogos!

—¿Este Gobierno está muerto!

—Ya hiede.

—¿Cómo explicará Alhucemas esa ignorancia de la actitud de los sargentos, cuando lo sabían hasta los gatos?

—Los yernos no ven más que la nómina.

—Y la polinómina.

—Hay quien cobra tres sueldos.

—Ese es un miserable; hay quien cobra hasta del ama de cría.

—Y del rorro.

—¿Sabe usted que el general Aguilera está preso en Ciudad Real?

—Como si lo viera.

—¿Y que al general Luque lo andan buscando?

—¡Vaya una policía! ¡El general Luque estaba hoy a caballo por la Castellana!

—No era él.

—¿Pues quién era?

—Un ayudante que se pone barbas blancas para despistar.

—Yo creo que el arzobispo de Toledo anda en el ajo.

—No sé si esa autoridad menea el *all* y *oli*, pero me consta que el apostol Santiago ha mandado ensillar el caballo blanco y limpiar la espada roja.

—¡Christ!

—Silencio y discreción!

Nota oficial y bufa: El Gobierno cree haber dominado una gran revolución! Que le sirvan caldo.

## SOMNIATOR

Madrid, Enero de 1918.

## PROSAS ALADAS

### Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCX

*Una pluma regia en el sombrero de una elegante es un halago para su coquetería y vanidad.*

CCXI

*La Esperanza es una estrella que guía nuestros pasos por caminos de ilusión.*

CCXII

*Resplandecerán mañana al claro sol de la Felicidad las cumbres del alma cubiertas hoy con las densas nieblas de la Desventura.*

ORTIZ NOVO.

Invierno, MCMXVIII.

## VACANTES

Notarías vacantes que se han de proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Sevilla, comprendiéndose en la convocatoria; no sólo dichas vacantes, sino las que resulten hasta el día en que termine el último ejercicio y pertenezcan a este turno de oposición y colegio:

1, Lucena, distrito del mismo nombre. —2, Valverde del Camino, idem idem idem. —3, Olvera, idem idem idem. 4, Encinasola, idem de Aracena. 5, Isla Cristina, idem de Ayamonte. —6, El Ce-

rró, idem de Valverde del Camino. —7, Grazalema, idem del mismo nombre. —8, Alcalá de los Gazules, idem de Medina Sidonia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio Notarial de Sevilla, hasta las doce de la noche del día 3 de Febrero próximo.

—Secretario del Juzgado municipal de Almacellas (Lérida); solicitudes hasta el 19 del actual.

—Idem del juzgado municipal de Esplugas de Francolí (Tarragona); solicitudes hasta el 18 del actual.

—Médico titular de Bellvís (Lérida). Sueldo anual, 2.000 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 1.º de Febrero próximo.

—Inspectores médicos escolares.—Han de proveerse diez plazas con destino a los diez distritos municipales de Madrid y otras diez para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último.

Las condiciones para tomar parte en los ejercicios son las siguientes: 1.ª ser español; 2.ª mayor de veintiún años; 3.ª no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos; 4.ª ser doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, con más de cinco años de práctica profesional; y 5.ª, estar admitido en el concurso anunciado en virtud de las disposiciones transitorias del Real decreto de 20 de Septiembre de 1913.

Solicitudes hasta el día 1.º de Febrero próximo.

## La Fundación de San Gaspar

La Real Academia Española ha abierto un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1918.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de dicha Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Ruega aquella corporación a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, o a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirva auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Los premios y socorros habrán de adjudicarse en el mes de Diciembre.

## DE ENSEÑANZA

### LA REVISIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO

«Es una vergüenza que los niños estudien ciertos libros, escritos con el único objeto de lucro, llenos de disparates y de ponzoña. Sé que muchos libros los mandaremos al fuego... Pero no hay más remedio: todo antes que los hombres de mañana lleguen con el alma emponzoñada y con unos conocimientos disparatados.»

Son estas palabras del Sr. Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, dichas a los periodistas a propósito de la circular dirigida a los inspectores primarios ordenando la recogida y revisión de los libros de texto que se utilizan en las escuelas municipales. Motivo de esta circular ha sido el advertir, en algunos libros de texto, disparates tales como llamar insectos a los ratones, y hacer al buey vaca, y aconsejar a los niños que se laven los pies cada dos o tres meses... Es

de aplaudir la decisión del Sr. Rivas Mateos. La necesidad de revisar esos textos disparatados se está sintiendo hace largo tiempo. Mas hemos de notar que el Sr. Rivas Mateos peca en esto por defecto. El saneamiento de nuestra instrucción pública pide una labor no de superficie, sino profunda, y el Sr. Rivas Mateos, hasta ahora, no pasa de la epidermis.

El emponzoñamiento de las almas de los niños no está precisamente en aprender el disparate de que el ratón sea un insecto, está en las lecturas ideológicas, en los libros que se ponen a su alcance precisamente por la Dirección general de Primera enseñanza, que permite que en las bibliotecas escolares circulen figuras obras de Tolstoy (Sección para niños, caja número 11), y de Víctor Hugo (Sección para niños, cajas números 5, 7 y 8), y facilita a los maestros—cuyas ideas han de ser el alimento espiritual de los alumnos—en esas mismas bibliotecas escolares, libros como «Leyes sociológicas», de Greef; «La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas», de Kautsky; «Emilio», de Rousseau (Caja núm. 3); «Historia de la Pedagogía», de Compayré (Caja núm. 1); «Evolución de las creencias y de las doctrinas políticas», de Greef (Caja núm. 4); «El jardín de Epicuro», de Anatole France (Caja núm. 5); «El origen de las especies», de Darwin; (Caja núm. 7); «La acción socialista», de Jaurés; «El origen del hombre», de Darwin; «Historia de la creación», de Haeckel (Caja núm. 8); «La educación fundada en la ciencia», de Laisant, prólogo de Naquet (Caja número 10); «Juan José», de Dícanta; «El ansia de la inmortalidad», de Benlliure y Tuero «Crítica de la razón práctica», de Kant; etc., etc.

Todo eso emponzoña el alma, y sin embargo, señor director general de Primera enseñanza no habla de mandar estos libros al fuego ¿Por qué no, señor Rivas Mateos? ¿Qué torturará más el alma del epítome de la Real Academia o el prólogo de Naquet, en el libro de Laisant por ejemplo? ¿O es que la tortura del alma del maestro no preocupa al señor director general.

Tenemos al Sr. Rivas Mateos por hombre de arrestos; nos place verle preocupado por higienizar su departamento; pero no se pare en la piel; más abajo hay lagas mucho más dañinas de las que él hasta ahora lleva descubiertas; y los aplausos que hasta ahora se le han tributado en lo que lleva hecho con arreglo a justicia, se centuplicarían si se decidiese a emplear su energía en cortar mayores abusos, cegar fuentes de más grandes impurezas, tapar del cajón del pan a quienes sólo el título de allegados o favorecidos de políticos de altura disfrutaban de un especial régimen de exención.

Bueno sería también que la revisión de libros de texto se extendiese a otros terrenos de la enseñanza, que en Institutos y Universidades, desgraciadamente, abundan los disparates, la broza jurídica y no jurídica y la malsana ponzoña. Ahí tienen los Sres. Bonilla San Martín y Rodés un campo donde trabajar con grande e inmediato fruto. ¿No hay en la Universidad Central un libro de texto, denunciado públicamente por los alumnos—hasta el escaño del Sr. Rodés debió llegar algún día el impreso que profusamente se repartió por Madrid, y en donde figuran las cosas más pintorescas y extravagantes acerca de Geografía física y Geología dinámica, si mal no recordamos? Pues en el Instituto de León existe un libro de Geografía—iba en la cuarta edición el pasado año de 1916—, en que se habla de La Coruña de curiosa manera y se asegura que en la provincia de Lugo está el monte Osera, que el río Eume «corre también por La Coruña» y que el monte Capeloso (que está precisamente en la provincia de León) está en la provincia lucense. Y en el Instituto de Valladolid está de texto un libro de «Ética social» que contiene las mayores inmoralidades. Y en otro Instituto existe un libro de francés, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, donde a la pregunta «¿Qui es-ce qui frappe?», se contesta «Je».

Y en las Universidades... Se hace largo el artículo; pero no estará de más el recortar lo del profesor de Derecho internacional que dice a sus alumnos: «La vida de un tratado internacional es como la vida de un reloj estudiantil en tormentosa noche carnavalesca», y aquella afirmación de un profesor de Historia del Derecho, que asegura que Bruto, al matar a César, «le cogió por las solapas de la chaqueta». Ambos profesores viven y explican. De estos casos puede enterarse, en cuanto quiera, el señor inspector general de Enseñanza,

Vayamos, pues, a la revisión de textos; pero a una revisión general, sin titubeos ni vacilaciones. Bien lo ha menester nuestra Enseñanza.

José MEIRAS OTERO.

El jueves, 17 del corriente, se estrenará en el Teatro Principal el drama en tres actos y un cuadro, en verso titulado O FIDALGO con un hermoso decorado debido al pincel del laureado pintor D. JUAN LUIS LOPEZ

## GALICIA

CORUÑA

Se verificó en el local del «Casino Republicano» la anunciada Asamblea de los individuos pertenecientes a las Sociedades marítimas y del puerto.

Tuvo por objeto tratar de las peticiones hechas al Gobierno y a los navieros y de los trabajos realizados por el Comité nacional de la Federación de navegación y transportes.

Después de explicar el presidente, Juan No el objeto de la Asamblea, pronunció un extenso discurso el capitán de la Marina mercante Sr. López Perea, quien dió cuenta del estado de las gestiones que vienen haciéndose para conseguir determinadas mejoras en beneficio de la tripulación de los buques mercantes.

Según comunica el cónsul general de España en Londres; entre los españoles fallecidos por torpedeamientos de los buques en que navegaban, figuran los siguientes naturales de la Coruña:

Manuel Ortega Martínez, fogonero del vapor «Pilar de Larrinaga»; Ramón Díaz, contramaestre del vapor inglés «Asunción de Larrinaga»; y José Pedreira, mayordomo del vapor «Orissa».

Dió una conferencia en el domicilio de la «Irmandade da Fala» de Betanzos el joven escritor D. Leandro Pita Romero. Disertó por espacio de una hora acerca del tema «La doctrina regionalista y su evolución en España» con facilidad de palabra y con justeza de conceptos.

Están vacantes los cargos de fiscal municipal y suplente de la Coruña, los cuales pueden solicitarse dentro del plazo de quince días.

Ha tomado posesión el nuevo rector de la Iglesia de Santiago D. Robustiano Sánchez Otero.

Se resolvió favorablemente el incidente surgido con motivo de la descarga del carbón para la fábrica del gas, cuya empresa depositó 40.000 pesetas, garantizando el pago de las restantes si en definitiva se resolviese que debe pagar las 57.130 74. De este modo se soluciona el asunto por el momento y el «Antonio Ferrer» comenzó a descargar el carbón, del cual sólo podrá hacer uso aquel establecimiento gastando 12 toneladas diarias que es el promedio de su consumo.

LUGO

Han sido nombrados jueces municipales suplentes los señores siguientes:

De Castroverde, D. Balbino Fórneas Ferreiro; de Cervo, D. José Iglesias Pedrosa; de Neira de Junusá, D. Juan Fernández Santín; de Corgo, D. Juan Fernández Crecente y de la Puebla del Brollón, D. Antonio Herbella.

Es probable que para fines del presente mes se celebrará en Lugo un importante acto público que organiza el partido maurista, concurriendo numerosas personas de la provincia y de la región gallega.

En el mitín tomarán parte, entre otros oradores D. Miguel Maura, el Sr. Osorio y Gallardo y el exdiputado a Cortes por Becerreá Sr. Goicoechea.

El Centro Obrero de resistencia acordó declarar la huelga en las obras de la Casa de Correos por trabajar allí un obrero católico y negarse el patrono a despedirlo.

Para sustituir a los huelguistas entra-

ron al trabajo obreros del "Sindicato Católico".

También acordaron los socialistas plantear el paro en otra obra, por encontrarse también allí trabajando otro católico.

Igualmente irán a sustituir a los huelguistas gente del citado Sindicato.

Entre los obreros católicos reina entusiasmo grande; están dispuestos a hacer respetar sus derechos.

La opinión censura a los socialistas por plantear una huelga tan injusta en esta época que tanto escasea el trabajo.

**OBENSE**

Se constituyó la Asociación de la prensa orensana, asistiendo los corresponsales de los diarios de Madrid, Barcelona, La Coruña y Vigo.

La Junta elegida es la siguiente: Presidente, D. Ricardo Cid, secretario, D. Higinio Ameijeiras, y vocales, D. Francisco Alvares Nóvoa y D. José García Losada.

En virtud de orden telegráfica del capitán general de esta región, fué detenido el obrero Manuel Suárez, delegado regional de la Unión general de Trabajadores.

Se le condujo a la cárcel, incomunicado, a disposición del juez militar de Orense.

Se desconocen los motivos de la detención, pues en el Gobierno militar guardan acerca de ella gran reserva.

Suárez parece que estuvo complicado en los últimos sucesos de Agosto, permaneciendo emigrado en Portugal hasta que cesó la anomalía.

En el cuartel de San Francisco se celebró un Consejo de guerra contra un cabo y cuatro soldados del regimiento de Zamora a quienes se acusa de consentir la introducción de hojas sediciosas en el cuartel cuando los sucesos de Agosto.

**PONTEVEDRA**

A causa del temporal y después de sufrir bastantes desperfectos en la mar, arribó al puerto de Cangas el velero portugués «Gloria», con el velamen destrozado. Para poder ganar puerto y librarse del furioso temporal que le alcanzó, tuvo que arrojar bastante carga al mar.

El peatón encargado del correo de Oya, que se suicidó el otro día, llamábase Manuel Pérez Pombal, de 23 años de edad.

Dicho sujeto, había realizado varias estafas sustrayendo valores de los pliegos que conducía. Esto llegó a descubrirse instruyendo diligencias el juez municipal Pérez, al verse descubierta y en presencia del Juzgado solicitó permiso para ir un momento junto a un amigo y en el camino de su casa se disparó dos balazos.

Las estafas descubiertas hasta ahora suman 1.000 pesetas.

Telegrafían a un periódico regional diciendo que un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia girará en breve una visita de inspección a ocho Juzgados de Galicia.

Se constituyó el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia, siendo proclamada la siguiente Junta Directiva.

Presidente, D. José Carrera Ramilo-Secretario, D. Sebastián Maquieira; Del positario, D. Eduardo Mosquera; Vocal 1.º, D. Perfecto Feijóo; id. 2.º, D. Manue; Alvarez; 3.º, D. José Espinosa; Contador, D. José Casabuena.

Se aprobó el nuevo reglamento.

**VIGO**

Estos días escasea la harinas en Vigo de una manera alarmante.

En vista de este grave conflicto, el gremio de tahoneros se dirigió por telegrafo al ministro de Hacienda, solicitando que se le cediesen tres mil sacas de harina que el Estado tiene almacenadas en la Aduana.

Consideran los tahoneros que esta cantidad de harina conjuraría de momento el conflicto.

Pero el ministro de Hacienda contestó negativamente a la petición de los panaderos vigueses, fundando su decisión en que el Estado tiene que cumplir sus compromisos con el Gobierno portugués.

Un suceso sangriento ocurrió en la calle del Marqués de Valladares.

Iban por dicha vía José Lista Valenzuela, de 29 años de edad y profesión, vendedor ambulante, y la joven Carolina Gómez Cordero, de 21 años, vecina de Redondela, donde también residen sus padres.

Al llegar ambos frente a la taberna que posee José Pérez en dicha calle, el José Lista sacando una navaja se la clavó en la cara a Carolina, produciéndole un estenso corte.

Conducida la herida a la Casa de Socorro, se le practicó la cura, dándosele 17 puntos de sutura.

Carolina manifestó que la agresión fué debida a que ella se negaba a acceder a las relaciones amorosas que José le proponía.

Fué puestofen libertad Mannel Penedo Comesaña (a) «Americano», que estaba detenido a consecuencia del sangriento suceso desarrollado el sábado último en el barrio de Las Traviesas, y que causó la muerte del joven Enrique Moreiras.

Queda en prisión el otro detenido por este suceso.

**FERROL**

Los tripulantes de un vapor pesquero que pasaron la noche en alta mar, dicen que de madrugada vieron cruzar con rumbo al Norte dos submarinos alemanes de gran tonelaje.

Creer que iban en persecución de un vapor que horas antes había cruzado en la misma dirección.

En el tren correo marchó a Madrid el distinguido general de división, D. Julio Molo, gobernador militar que fué de esta plaza y que durante el desempeño de tan importante cargo supo granjearse la estimación y el respeto de todos los ferrolanos.

**Los que mueren:**

En Coruña, D. José M.º Alvarez Builla.

—El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Juan Cernes Santos, de cincuenta años casado, marineru, natu. al de Santa Eugenia de Rivera (Coruña); falleció en el Hospital general de San Antonio, en Oporto, el 9 de noviembre de 1917.

Clotilde Berchea, de veintún años, soltera, natural de Redondela (Pontevedra); falleció en Oporto el 9 de noviembre de 1917.

Victoriano Graña, natural de Cangas (Pontevedra), casado; falleció en Matosinhos (Oporto) el 11 de noviembre de 1917.

Manuel Mayo García, de cincuenta y seis años, soltero, trabajador, natural de Santa María de Cobos (Coruña); falleció en Oporto el 4 de noviembre de 1917.

—En Pontevedra; D.ª Carmen Coronas.

**SANTIAGO**

El alcalde Sr. La Riva viene realizando trabajos encaminados a solucionar la huelga de carpinteros.

Las gestiones de la primera autoridad local van por buen camino.

Salieron para sus casas 180 reclutas del cupo de instrucción licenciados.

Hoy y mañana marcharán, también licenciados, los restantes, que suman 350.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» una circular invitando a los dueños de las empresas de carruajes de todas clases destinadas al servicio de conducción de viajeros y mercancías y que no satisfagan el impuesto en otras delegaciones, a celebrar concier to durante el año actual.

Fué denunciado al Juzgado municipal la sirvienta Consuelo Estradiziriz Pena por haber propinado una tirona de pelos en Castrón d'Ouro, a la joven de 17 años Evarista Rios Fernández, haciéndole perder a esta unos pendientes de plata y dos pesetas que llevaba en calderilla.

El domingo próximo el Sr. Obispo auxiliar bendecirá el edificio escuela de Rial de la parroquia de Moraña, fundación hecha por el hijo de la misma, Manuel Blanco Bugallo, bajo el patronato del Ayuntamiento de Santiago.

Asistirán al acto el alcalde Sr. La Riva y varios concejales.

Se inaugurará allí la enseñanza manjoniána, por iniciativa del párroco don Fernando García Leiro.

El edificio ha sido construido recientemente y s magnífico.

Descubriráse también una lápida de mármol que dice: «Por amor a la cultura y a su pueblo, fundó esta Escuela don Manuel Blanco Bugallo, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago. Se hizo este edificio siendo alcalde de dicha ciudad de Santiago, el ilustrísimo señor D. Luis Blanco Rivero, y cura de Santa Justa, D. Fernando García Leiro».

**CASA DE BAÑOS** continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la octava región, el capitán de caballería D. Jorge de Viveiro y Loño.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha recaudado durante el año último 170.360.405 pesetas, o sea un aumento, con relación al año 1916, de 6.876.408 pesetas.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 39 terneros y 4 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.610 kilos de carne.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo publica en el Boletín un edicto haciendo saber:

Que siendo varios los Sacerdotes presentados para curatos de patronato lego después de celebrado el Concurso general, ha dispuesto abrir Concursillo, para los referidos y para todos aquellos que deseen habilitarse para ser presentados, en los días 6 y 7 de Febrero próximo. Las solicitudes de los opositores y demás documentos se recibirán en la Secretaría de Cámara hasta el día 29 de Enero corriente.

**SUFRAGIOS**

Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón, antes San Agustín, durante el día de mañana 12 del actual, serán aplicadas por el alma del finado excelentísimo señor

**D. Ramón Sanjurjo Pardiñas**

MARQUÉS DE CASA PARDIÑAS

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Para el destacamento que en Tuy tiene el Regimiento Infantería de Zaragoza salieron los 64 reclutas que le corresponden.

Una comisión de obreros canteros visitó al alcalde Sr. La Riva para hacerle presente que por falta de materiales que están dispuestos para ser transportados en Arcade, tendrán que suspenderse dentro de pocos días los trabajos en las obras de la Facultad de Medicina y de Sordo Mudos.

El Alcalde a fin de evitar esta suspensión telegrafió a los gerentes de las líneas The West y Orense Vigo interesando faciliten vagonetas en que poder transportar dichos materiales.

Igualmente telegrafió el Sr. Alcalde al Gobernador y éste al Director General de Obras para que a su vez consiga se active todo lo posible el transporte de materiales de construcción a Santiago.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 28 cestas de pescado.

El día 30 del actual se dará principio a una misión en San Julián de Coiro; y en el próximo mes de Febrero tendrá lugar otra en Santa Eulalia de Puente-caldelas. Ambas son parroquiales y serán dirigidas por los Padres Redentoristas.

**Pérez y de Andrés BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La Sociedad de Dependientes de Comercio, nombró la siguiente Directiva:

Presidente, D. Manuel Sande.

Vicepresidente, D. José Fernández.

Secretario, D. Juan Barral.

Vicesecretario, D. Eloy González.

Tesorero, D. Serafín Carballeda.

Contador, D. Heliodoro Morales.

Vocales, D. Casiano Buján, D. Serafín Silva, D. Antonio Fontán y D. Daniel Lozano.

El sábado 12 del corriente se dará principio en la iglesia de la Compañía a la novena que la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios dedica a su excelsa Patrona.

Todos los días se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen a las ocho y doce, y a las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la novena con exposición solemne del Santísimo Sacramento y plática.

El último día será la Misa de Comunión a las ocho y la solemne a las once, quedando desde esta hora Su Divina Majestad a la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios vespertinos que darán principio a las cinco y media.

Las pláticas de la novena y sermón del último día, están a cargo del R. P. Angel García de la Residencia de Jesuitas de esta ciudad.

La Comisión provincial en su sesión de ayer, trató del arreglo de la carretera de la estación, pidiendo con urgencia al director facultativo, de Caminos provin-

ciales D. José Goyanes el presupuesto para aprobarlo urgentemente y realizar la reparación de la misma conforme a lo solicitado por el ayuntamiento en la última sesión.

La adopción de este acuerdo de la Comisión se debe a las gestiones que acerca de la misma realizó el diputado D. Abelardo Nieto a quien recientemente visitó una comisión de carreteros interesándole esta gestión.

El domingo próximo celebrará Junta general el Círculo Católico de Obreros.

En «LAPERLA» Comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se venden los ricos quesos de San Simón.

Las canastillas que la Juventud Antoniana de Santiago regala mensualmente a un niño pobre que nazca el 13 de cada mes, han correspondido a las siguientes familias:

En el mes de Julio correspondió a un hijo de Manuel Huertas y Adelaida López, de la parroquia de San Juan.

En el mes de Septiembre a un niño de Pablo Fernández, casado con María Sueiro, de Santa Susana.

En el de Octubre, a un niño del matrimonio Ventura Areosa y María García, de San Miguel.

En el de Noviembre a un niño de los esposos Francisco Seoane y Manuela Vois, de Santa Susana,

Y en el de Diciembre, correspondió a otro niño del matrimonio Manuel Delgado y Josefa Seoane, de la misma parroquia.

**AVISO**

Por orden recibida del Sr. Comisario Regio de Abastecimientos, reduciendo el suministro de motorina a un 20% del que diariamente se necesitaba, La Empresa que suscribe se vé obligada, mientras duren las actuales circunstancias, a suprimir a partir del día trece, el servicio diario que sale de ésta a las seis de la mañana por Mellid a Curtis, y establecer uno solo que saldrá todos los días a las siete de la mañana por Arzúa, Boimorto, para enlazar en Curtis con el tren correo ascendente de la línea general del Noroeste, regresando de Curtis después de la llegada del tren correo descendente.

Santiago, 11 de Enero de 1918.—Por Automóviles Santiageses, El Administrador.—Serafín Martín del Pozuelo.

El alcalde Sr. La Riva ha dado órdenes terminantes prohibiendo que salga de Santiago ningún grano ni harina de trigo.

**Teatro principal**

«Los Luxentis» y «La llave maestra»

Ayer, en la función de moda, se vió completamente llena la sala del teatro. El sugestivo programa cinematográfico anunciado, y el gran duetto «Los Luxentis» fueron la causa de que se viesse concurrido en tal forma el espectáculo.

«Los Luxentis» gustan más cada día que actúan, y el público evidencia su simpatía por los notables artistas, premiando constantemente su labor con estruendosas salvas de aplausos.

«Los Luxentis» correspondiendo a este favor que diariamente les dispensa el público, estrenan siempre nuevos números que rebosan de ingenio y gracia.

En las funciones de hoy, se proyectarán el 3.º y 4.º episodios de la magnífica película «La llave maestra». Mañana se continuará esta interesante obra con los capítulos 5.º y 6.º.

Una gran película se anuncia para el domingo, y cuya proyección constituirá seguramente un éxito cinematográfico. Se titula «Deuda de sangre» y está filmada como requieren las grandes obras.

Ha sido denunciada a la alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales la sirvienta Antonia Calvo.

También lo fué el cochero José Otera González, por entrar en la población, con el coche, por distinto sitio del señalado.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 5'75 5'65.
- Centeno id, 3'75 3'35.
- Maíz id, 5'60 5'50.
- Habichuelas, 9'50 9'00.
- Castañas 4'52 4'00.
- Patatas quintal, 9'00 8'50.
- Huevos docena, 2'20 2'15.
- Carbón, cuezo, 5'25 5'00.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sus fíren por ahora alteración en subir precio.

**Rectificación del Censo**

Las personas que no estén incluídas en el Censo Electoral y teniendo derecho para ello, deseen que se les incluya pueden durante los días 12 y 13 pasar una nota comprensiva de nombre y demás datos a Círculo Maurista que se encargará de gestionar la inclusión.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Se ha dispuesto que continúe en el desempeño de su cargo el catedrático numerario del Instituto de Orense don Marcelino Macías García no obstante haber cumplido la edad de 74 años.

Se dispone que los maestros comprendidos en la Real orden de 14 de Diciembre último, que no estuvieren ya colocados, pueden pedir se les nombre por la sección administrativa de primera enseñanza a que corresponda la escuela que solicitan, quedando la secciones autorizadas para acordarlo y expedir los respectivos títulos.

Han sido nombrados maestros interinos D. Evaristo Usero Fojo, D. Jacinto López Pérez y D. Paulino Cela Badós para las escuelas de Portas, Esmoriz y Fondareses, en Chantada, con 500 pesetas anuales.

**Pérdida**

Se ruega a la persona que haya encontrado una póliza de la Mutual Latina a nombre de Angel Lema, se sirva entregarla en San Roque, 31, donde se le gratificará.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población del aia 10

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Juan Cambón Aragon de 30 meses, meningitis; María Conto Boullón, un año, bronquitis capilar.

Matrimonios.—Ninguno.

**Boletín Religioso**

Santos del día de hoy.— Santos Higinio, papa y mr.; Teodosio el Cenobiarca; Salvo, Pedro y Severo, mártires, Alejandro ob. y mr. Pelemón ab.; Atanasio, mje; Leucio, ob. y cfr.—Santa Honorata, vg.

Santos del día de mañana.— Stos. Arcadio, noble; Victoriano, ob. y cfr.; Sático, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo y soldados mrs.; Juan y Probo, obispos y cis. Nazario, mr. y cfr.—Stas. Tarciana y Arcadia mrs.

**Observatorio meteorológico**

DIA 11	
Barómetro . . . . .	7,391
Temperatura máxima al sol . . . . .	9,3
Idem idem a la sombra . . . . .	9,3
Idem mínima . . . . .	2,1
Lluvia . . . . .	0,0
Evaporación . . . . .	0,7
Humedad relativa . . . . .	78
Dirección del viento . . . . .	S. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	428
Estado del cielo . . . . .	Lluvioso.
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar.

**Gacetillas**

**Amas de cría**

De buenas condiciones y reciente dandobuenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

**VER N SOUSAS**

Agnas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.



Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

## Telegramas y telefonemas

### LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

#### Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES  
Madrid 11

##### Alemán

El comunicado oficial de la noche, no señala nada de interés en los diversos frentes.

##### Francés

Se señaló actividad de ambas artillerías en Champagne, bosque de Courrières y otros puntos.

No hubo acción alguna de infantería.

##### Italiano

En el frente austro italiano, estuvo bastante activa la artillería.

Hicimos algunos prisioneros al enemigo.

##### Inglés

En el Scarpa hubo luchas de intermitentes de artillería.

En las primeras horas de la mañana, los fusileros de Londres atacaron las posiciones enemigas en el sector de Iprés causando bajas a los alemanes y aciendo prisioneros. Capturamos también dos ametralladoras.

Al Oeste de Lens y al Este de Iprés, estuvo activa la artillería enemiga.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

##### De viaje

Ha llegado a Haparanda con su familia y el personal subalterno, el embajador inglés en San Peterburgo.

Seguirán viaje a Estocolmo.

##### Choque

A causa de un choque se fué a pique el vapor «Tooche», en las proximidades de Sanghay.

Perecieron cien tripulantes.

##### La paz

En Brest-Litowsky, se reanudaron las conferencias para la paz, entre los comisionados alemanes, rusos y ucranios.

#### CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid 10

(Recibido con retraso)

Telegrafían de Valladolid que en la estación de Medina reventó la caldera del tren expreso de Salamanca.

La explosión fué espantosa, siendo despedidos a gran distancia el maquinista y el fogonero que quedaron muertos.

El tren descarriló por consecuencia de la explosión, sufriendo grandes desperfectos el material y resultando muertas trece personas y heridas siete.

Los restos de la caldera fueron hallados a diez metros de distancia.

Varios coches sufrieron grandes destrozos.

La línea quedó interceptada.

Madrid 11

Las noticias oficiales de Valladolid dicen que en la catástrofe de Medina murieron las siguientes personas.

El maquinista Eladio Martínez.

Los fogoneros Eugenio García e Hilario Ruiz.

Gerardo Fugado, del cual no hay más detalles.

Joaquín Gómez, recluta del regimiento de Cuenca.

José Bernal, natural de Salamanca.

Antonio Jiménez, también de Salamanca.

Daniel Carriz, de Elche.

Eugenio Ruiz, José María Jiménez, Gregorio Paz, Leopoldo García, Francisco Aparicio y otro que no ha sido identificado hasta ahora.

Total, trece muertos.

Los heridos son los siguientes:

Amparo Calonge, natural de Toro.

Pedro Rico, de Béjar.

Dolores Gomez, de Corella.

Juliana Sánchez, de Navas de Béjar.

Francisco Zapico, de Ciudad Rodrigo.

Miguel da Silva, de Oporto.

Eustaquio Vicente, de Salamanca.

El conductor del tren, que se halla en ave estado.

Dámaso Aparicio, de Sayago.

Mariano S a m p e r, soldado del regimiento de Cuenca.

Ramón Olazoa, de Salamanca.

Crescencia Gutiérrez de Cantalapie-dra.

Francisco Alonso, de Cantalvino.

Y Sansón Jiménez.

En total quince y de ellos cuatro muy graves.

Madrid 11.

Nuevos despachos de Salamanca dan cuenta de haber llegado a aquella ciudad algunos de los heridos leves.

Entre ellos figuran muchos portugueses, los cuales ignoran la suerte que habrán corrido tres compatriotas suyos.

En la estación desarrolláronse desgarradoras escenas entre las familias de los supervivientes, a la llegada de éstos.

Refieren los heridos que la explosión ocurrió a dos kilómetros de la estación.

Hasta las nueve de la mañana iban extraídos doce muertos y quince heridos.

Continúan los trabajos para extraer los restantes cadáveres.

El tren debía haber llegado a Salamanca a las cinco de la madrugada.

La población está consternada.

Un sargento del regimiento de ferrocarriles que iba en la máquina en unión del maquinista y del fogonero que resultaron muertos, fué lanzado a sesenta metros de distancia, resultando levemente contusionado.

Por consecuencia de la explosión, el tren fué cubierto por las llamas.

El furgón de cola quedó en un desmonte.

Al llegar al hospital falleció uno de los heridos.

Los vecinos de Campillo no se dan punto de reposo para atender a las supervivientes.

La explosión fué formidable, habiendo oído perfectamente desde Medina.

Algunos trozos de hierro quedaron empotrados en los palos del telégrafo.

Dos de los fallecidos, José Manuel y Antonio Jiménez, eran tratantes en ganados.

Otro apellidoado Trayano Bernal, natural de Boada, era concejal.

Entre los heridos figura D. Francisco Fita comerciante de Ciudad Rodrigo.

El Sr. Unamuno y otros catedráticos de la Universidad de Salamanca, que iban en el tren resultaron ilesos.

**Lotería Nacional**

**Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.**

Madrid 11

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 500.000 pesetas

24.698 Ronda.

Con 250.000 pesetas

14.010 Madrid.

Con 100.000 pesetas

19.142 Sevilla.

Con 50.000 pesetas

8.713 Barcelona.

Con 10.000 pesetas

145-3.075-3.734-4.321-4.723-20.887-14.343-24.896 25.983-14.772-17.726-16.986-24.343-22.256-13.498-9.323-17.807-21.913-22.128 y 1.776.

**Disolucion de Cortes**

Madrid 11

**El texto del Decreto**

El texto del decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas es el siguiente:

Usando de la prerrrogativa que me concede el artículo 32 de la Constitución y de acuerdo en mi Consejo de ministros vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 18 de marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados

se celebrarán el día 24 de febrero y las senadores el día 10 de marzo.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se darán las órdenes y disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 10 de enero de 1918.

Firmado.—Alfonso.  
El presidente del Consejo de ministros.—Manuel García Prieto.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 11.

##### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica, además del decreto de disolución, los demás que ayer firmó S. M. la Reina coronel honorario del regimiento de caballería de cazadores Victoria Eugenia.

El texto del Decreto dice que el Monarca hace este nombramiento a instancia y defiriendo a los deseos sincera y reiteradamente expresados por los jefes y oficiales de dicho regimiento a la vez que por desear S. M. dar un alto testimonio del cariño que profesa al Ejército.

##### El «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el Real Decreto nombrando a S. M. la Reina coronel honorario del regimiento de caballería de cazadores Victoria Eugenia.

El texto del Decreto dice que el Monarca hace este nombramiento a instancia y defiriendo a los deseos sincera y reiteradamente expresados por los jefes y oficiales de dicho regimiento a la vez que por desear S. M. dar un alto testimonio del cariño que profesa al Ejército.

#### Ultima hora

Madrid 11 (16)

Toda la prensa comenta la publicación del Decreto de disolución haciendo cábalas respecto de la composición del nuevo Parlamento.

Juzgase que habrá muy poca variación respecto del actual.

Madrid 11.

Mañana publicará el Diario Oficial de Guerra una circular disponiendo que los oficiales que deseen cursar libremente estudios de cualquier clase, relacionados con las prácticas militares; pasarán a situación de supernumerarios sin sueldo.

#### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 9
4 por 100 interior. . . . .	76'75	76'60
Idem fin corte firme. . . . .	76'75	00'00
5 por 10 amortizable. . . . .	95'50	95'00
4 por 100 amortizable. . . . .	85'50	85'75
<b>Accionés</b>		
Banco de España. . . . .	520'00	000'00
España del Río de la Plata. . . . .	284'00	282'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	285'50	285'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	98'75	98'90
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	83'50
Las preferentes. . . . .	96'35	97'00
Las ordinarias. . . . .	42'00	41'75
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	72'30	71'75
Londres. . . . .	19'60	19'45
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	85'45	85'40
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000'00	000'00

Mencheta.

#### ANUNCIOS

**SE ARRIENDA** el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

#### VENTA

Se hace de la casa núm. 32 de la calle del Espíritu Santo.  
Darán razón en la misma de una a tres de la tarde.

#### Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. Jo é López Badino, de Ribadavia.  
Precio a 30 céntimos cuartillo. Cántara 38 reales.  
Proballo y os convencereis.

## Aller

### Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

### Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña San Andrés-111-2.º



**Angel Villar Pellit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rúa Nueva).

## SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores



REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS  
**RHODINE**  
(Eter acetílico del ácido ortoóxibenzoico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHÔNE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

#### Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual  
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >  
Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 > 100 >  
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.  
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-  
Escritura visible. Velocidad ilimitada  
Acción silenciosa. Sencillez

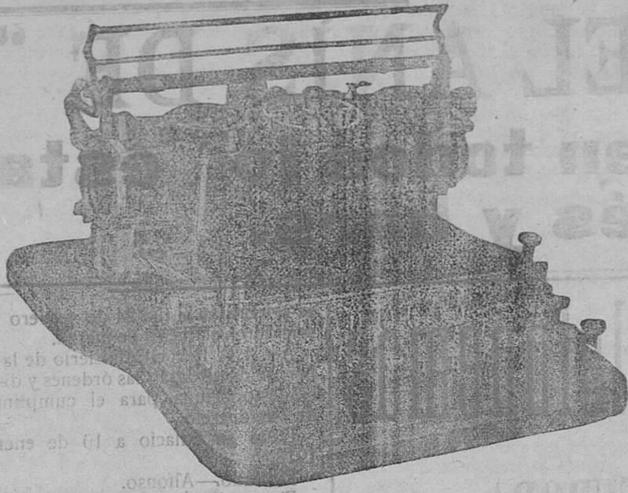
Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.  
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago



D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA NUEVA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 2'50 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

**"VIGOR" Dr. Robber's** (Patente 59.216)

**"VIGOR"** Higiénicos e inecogibles  
La ciencia los



recomienda

De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol .....	2'25
5'—	Hemoglobina granulada .....	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal .....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'50
4'—	Id. Rabano iodado .....	2'25
4'50	Koia granulada .....	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño) .....	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos) .....	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas .....	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao .....	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa .....	3'—
5'—	Id. Hemoglobina .....	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



**VINO y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.

Tarjetas de visita  
precios módicos

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 23 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —  
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5 LAS MUJERES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Escuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita precios económicos y rápidos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 28, Madrid.

**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.